



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,

á 11. de Mayo de 1826 — 7.º

AL Il. Sr. Ministro de Estado en el departam^{to}. de hacienda.

Il. S. M.

Tengo el honor de adjuntar á V. S. para los fines que convengan copia autorizada de la Orden que ha dirigido el Prefecto de Arequipa, de los gastos que ha ocasionado la movilidad de las tropas de la primera Division de Colombia que marcharon á Panama.

Señal de V. S.
muy atento
obediencia
Servidor.

J. Salazar



O.L. 152-68

152-68

MH-06152

CAJ. 58

DOC. 68

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA

M. A. de la Cruz

M. A. de la Cruz, en el departamento de Arequipa.

M. A. de la Cruz

que el presente es el primer tomo de la obra que se publica en esta ciudad de Arequipa, y que en el primer tomo se trata de la historia natural de la ciudad y de su puerto, y de la historia de la agricultura y de la ganadería.

Impreso en la imprenta de M. A. de la Cruz, en la ciudad de Arequipa, en el año de 1828.

T. de la Cruz

0.8. 15.28

128. 04